ENTREVISTA

Debemos prestar mayor atención a esa parte del patrimonio que los mexicanos desvalorizamos: Louise Noelle

"El problema con la Ley Federal de Monumentos —clasificados en arqueológicos (referente a lo prehispánico), históricos (desde la Conquista hasta finales del siglo XIX) y artísticos (obras del siglo XX)— proviene desde la misma catalogación, la cual impide una valoración adecuada de las obras, ya que diversos factores no son considerados", apuntó Louise Noelle en entrevista con *Humanidades y Ciencias Sociales*.

En el marco de las actividades del XV Coloquio del Seminario de Estudio y Conservación del Patrimonio Cultural, El Patrimonio de los Siglos XX y XXI, la especialista en arquitectura contemporánea mexicana señaló que además del problema de la diferencia en los términos, existe una en las declaratorias, ya que para los dos primeros periodos son prácticamente automáticas. "En el caso del siglo XX la declaratoria es específica y la tiene que hacer ya sea el secretario de Educación o el presidente de la República, para casos determinados".

"Cuando el edificio es propiedad de la nación, por ejemplo, el Palacio de Bellas Artes, se complican mucho las cosas; hay que convencer al presidente de firmar un decreto, declarando algo patrimonio artístico. Además, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, quien se ocupa de las dos primeras épocas, tiene una serie de sistemas, métodos y maneras de frenar y sancionar cuando alguna parte del patrimonio se daña. Con las obras del siglo XX es más difícil aún, porque el Instituto de Bellas Artes, encargado de este último periodo, sólo cuenta con una sede en la ciudad de México; no tiene delegaciones estatales como el INAH".

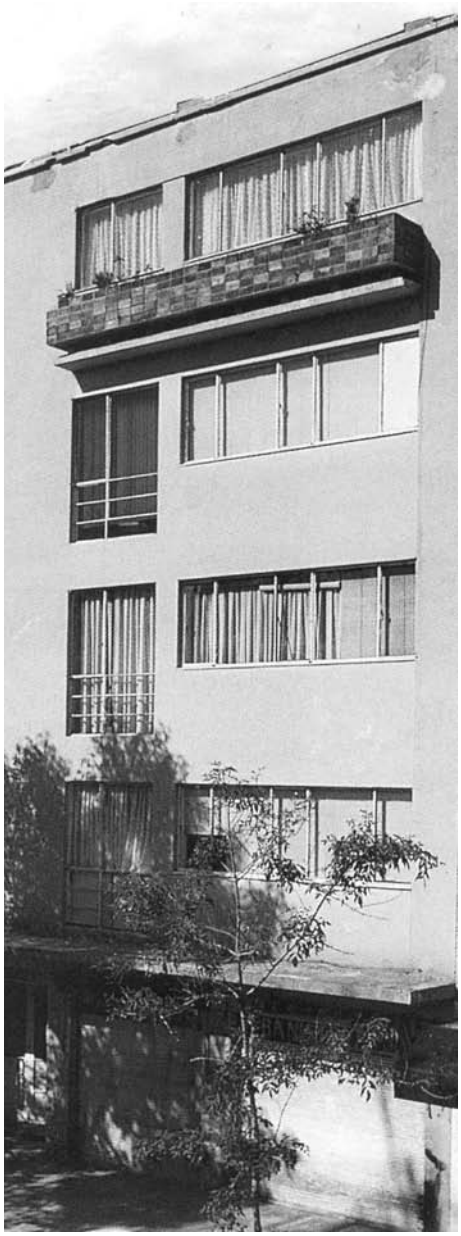

¿Podría mencionar algún sitio que requiera salvaguarda en la actualidad?

—Por ejemplo, la obra que realizó en Polanco el fantástico arquitecto Vladimir Kaspé no ha sido del todo valorada. Él hizo el Liceo Franco-Mexicano, que tiene la altura de una casa y se le da ese valor contextual, pero su importancia va más allá de lo contextual: es una obra señera de gran relevancia. Debería analizarse este tipo de cuestiones.

Hay casas de gran significación, como la de Luis Barragán, que es Patrimonio Mundial de la UNESCO; pero cerca de ahí hay muchas otras a las que sólo se les da el valor contextual de ubicarse en el sitio cuando construyó Luis Barragán, y si se conservan o no, se piensa que no es tan grave, siempre y cuando no se agreda el entorno de esta casa que ya es Patrimonio Mundial. Por ello se perdió la residencia de Enrique del Moral, situada en la misma calle.

Louise Noelle es maestra en Historia del Arte por la UNAM e investigadora del Instituto de Investigaciones Estéticas. Es miembro fundador del Comité Internacional de Críticos de Arquitectura, CICA, y de la Sociedad Mexicana de Críticos de Arquitectura, 1979; miembro del Comité Mexicano de Historia del Arte, 1983, y del ICOMOS Mexicano, 1993. Cronista y académica honoraria de la Academia Nacional de Arquitectura, 1985, y miembro de número de la Academia de Artes, 1991. Participa activamente en congresos y coloquios internacionales, así como en cursos y conferencias en universidades mexicanas. Es autora de *Génesis de un mural*; *Agustín Hernández, arquitectura y pensamiento*; *Arquitectos contemporáneos de México*; *Ricardo Legorreta, tradición y modernidad*; *Guía de arquitectura contemporánea de la Ciudad de México*; *Crónicas de la Academia Nacional de Arquitectura I y II*; *Teodoro González de León, la voluntad del creador*; *Vladimir Kaspé, reflexión y compromiso*; *Luis Barragán, búsqueda y creatividad*; *Enrique del Moral, un arquitecto comprometido con México*. Asimismo, ha escrito más de cien artículos en publicaciones especializadas de México y del extranjero.

¿Cómo instrumentar, desde un punto de vista legal y operativo, la preservación de la memoria construida?

—Hay que conocer para reconocer. Por ello, es de suma importancia levantar catálogos sobre las obras de arquitectura del siglo pasado y ampliar los estudios sobre estas construcciones. Esto nos ayudará a establecer los ejemplos que tienen valor patrimonial, ya sean edificios singulares o conjuntos urbanos. De manera paralela hay que buscar una manera de fortalecer la legislación que protege ese periodo. Es de justicia reconocer que algunas agrupaciones como DoCoMoMo México e ICOMOS, en su Grupo de Trabajo del Siglo XX, al igual que el propio Seminario de Estudio y Conservación del Patrimonio, han trabajado desde hace buen tiempo sobre estos temas; además, la Dirección de Arquitectura del INBA también ha realizado una serie de valiosas labores. Sin embargo, aún es mucho lo que nos falta por lograr.

En ocasiones, a las cosas que nos son cotidianas, no les concedemos importancia. Por ejemplo, a quienes estudian en la Universidad les resultan tan comunes sus instalaciones, que no les prestan atención y por ello no las cuidan; pero al ser declarada Patrimonio Mundial, esta institución adquiere otro significado, les da otra visión a los alumnos.

Estas declaratorias, como las de CU, son buenas para que la población entienda y valore el patrimonio que la rodea, y para que comprenda que éste puede ser de un periodo reciente. Que se aprecie el valor de la Catedral, de Teotihuacan o de Monte Albán es relativamente más fácil, pero muchas veces las obras más cercanas en el tiempo no son valoradas. Ésta es una cuestión natural, normal, mas hay que revertirla a través de los medios masivos de comunicación, de publicaciones aunque no sean especializadas; eso ayudaría mucho.

En México, la construcción de edificios de departamentos se ha incrementado significativamente en los últimos años. Las autoridades mexicanas aseguran que la aprobación de estas construcciones intenta dar cabida a la creciente población mexicana. Pero, ¿qué tanto afecta el entorno arquitectónico y la labor de conservación del patrimonio?

—Ése es un problema muy grande y se relaciona con el crecimiento de las ciudades, en particular con el de la ciudad de México y su población, porque todas estas personas necesitan dónde vivir. El asunto ofrece diferentes aristas; se requiere ver cada caso para decidir sobre su viabilidad.

El problema que enfrentamos en ciudades cuya construcción fue muy plana, es el de contar con enormes colonias prácticamente sin áreas verdes ni servicios, con pequeñas casitas. No tienen previstas escuelas, guarderías, tiendas, iglesias o clínicas, lo que acarrea una serie de

contratiempos y de costos. Se tienen que pavimentar más calles y ampliar el transporte, así como suministrar agua, drenaje y luz. Además, estamos consumiendo toda la vegetación del entorno de la ciudad.

Por otra parte, la construcción de edificios en la ciudad no puede superar los 40 pisos (no somos Nueva York), pero sí podemos tener muchos edificios de cinco plantas, de lo que París es un excelente ejemplo. En ciertos casos, el que algunas casas se hayan derrumbado para transformarse en edificios ha sido favorable. Tenemos que escoger entre el menor de dos males, lo que siempre es muy difícil. En este sentido, muchas de esas casas poseen lo que se llama un valor contextual.

Por ejemplo, en Polanco hay residencias de estilo neocolonial que son "gloriosas" aunque muchos piensan que sólo son "cursis". Si las tiraran se perdería algo muy particular, un trabajo manual y una creatividad extraordinaria, con muy bellos jardines alrededor, y la manera de ser de los mexicanos en un periodo determinado. La mayoría de ellas no tiene valor individual, pero es fundamental encontrar alguna solución para salvaguardarlas y con ello conservar ciertos espacios urbanos. Lamentablemente, en la actualidad hay colonias donde el valor contextual se perdió; la colonia Del Valle es una de ellas, ya que originalmente existieron muchas casas y ahora son las menos.

Por otra parte, sabemos que no todo se puede conservar, económicamente es imposible. En muchos casos, ciertas colonias fueron abandonadas porque los dueños de casas muy grandes fallecieron y sus hijos decidieron venderlas debido a que ninguno quiso vivir en una construcción enorme y pagarles a sus hermanos la parte correspondiente. Se trata de cuestiones económicas y generacionales; algunas no son fáciles y menos si aceptamos que la ciudad es un organismo vivo y por lo mismo no podemos congelarlo en una época, sea 1950, 1970 ó 2007. Seguramente habrá cosas que perderemos y que nos traen recuerdos por haber sido la escuela a la que asistimos o el primer lugar donde trabajamos. Pero no todas las edificaciones se pueden conservar; no es viable ni hay quien las mantenga, los costos son muy altos.

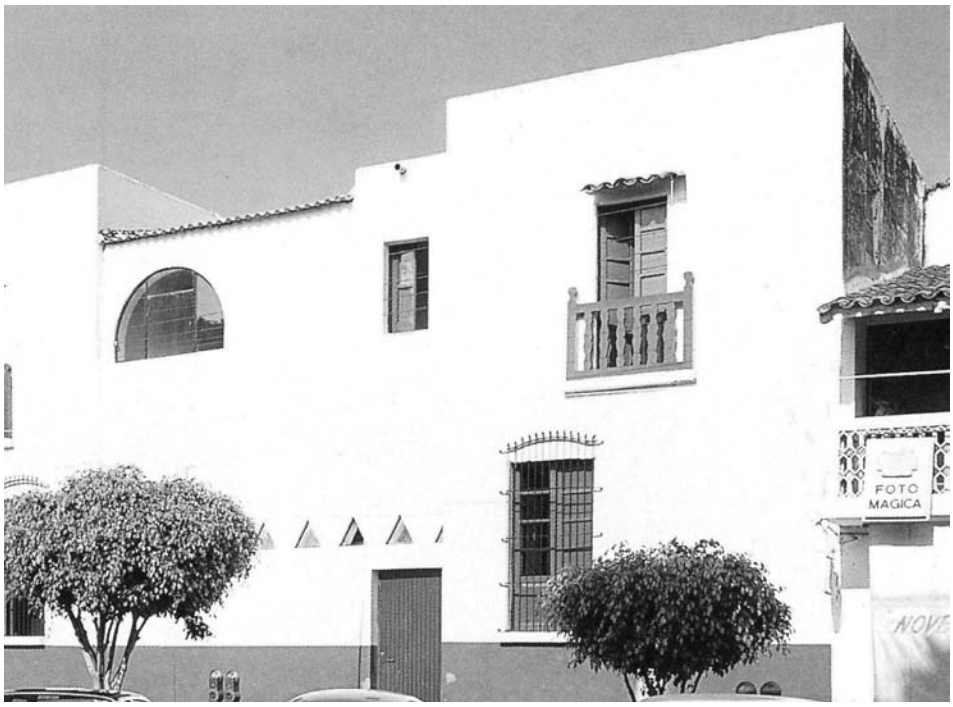

Por ello, vuelvo a mi propuesta anterior: conocer para reconocer y debatir las decisiones en ámbitos académicos y oficiales; sólo así podremos preservar el patrimonio que construyeron los mexicanos a partir de 1900, amén de permitir que las nuevas generaciones conozcan cómo eran y vivían sus abuelos.